

Fecha: 16-01-2026

Medio: La Tribuna

Supl. : La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: **Abierta se encuentra la convocatoria para postulaciones al Premio Nacional del Deporte 2025**

Pág. : 12

Cm2: 229,9

VPE: \$ 388.133

Tiraje:

3.600

Lectoría:

14.800

Favorabilidad:

No Definida

Abierta se encuentra la convocatoria para postulaciones al Premio Nacional del Deporte 2025

El deporte chileno vuelve a vestirse de gala con la apertura oficial de la con-

vocatoria al Premio Nacional del Deporte 2025. El anuncio fue realizado por

el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, quien destacó la importancia de esta

distinción como un homenaje al mérito, la perseverancia y la excelencia de los deportistas y equipos que representan los valores más nobles del país.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el viernes 20 de marzo de 2026 y deberán realizarse a través del sitio web del Ministerio del Deporte. Según lo establece la legislación vigente, las entidades facultadas para presentar candidaturas son las organizaciones más representativas del deporte nacional: el Comité Olímpico de Chile (COCh), el Comité

Paralímpico de Chile (Copachi), las Federaciones Deportivas Nacionales (FDN) y la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (Codefen).

“El Premio Nacional del Deporte es la instancia que nos permite reconocer al deportista o grupo de deportistas que destacan no solo por sus logros deportivos, sino también por su trayectoria y por el ejemplo que son para las futuras generaciones de atletas en nuestro país”, señaló el secretario de Estado, quien subrayó el profundo sentido formativo y social del galardón.

Una vez cerrado el proceso de postulaciones, el reconocimiento será definido por una comisión integrada por el ministro del Deporte, un diputado o diputada, un senador o senadora, el director

nacional del Instituto Nacional de Deportes y el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, lo que garantizará una evaluación plural y representativa.

El Premio Nacional del Deporte contempla la entrega de un Diploma de Distinción Deportiva, firmado por el Presidente de la República, además de un incentivo económico equivalente a 245 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) en el caso de un deportista individual o 367 UTM si se trata de un equipo, monto que será distribuido proporcionalmente entre sus integrantes.

Así, este premio simboliza el agradecimiento de todo un país a quienes, con disciplina y pasión, han llevado el nombre de Chile a lo más alto del deporte.



EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC y el Ministro del Deporte, Jaime Pizarro, hicieron entrega del mayor reconocimiento deportivo del Estado al seleccionado de lucha grecorromana, Yasmani Acosta en 2024.